MIGUEL ÁNGEL CICCIA VÁSQUEZ
Congresista de la República

"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

CONGRESO DE LA REPÚBLICA
Área de Trámite Documentario
01 ABR. 2024
RECIBIDO
Firma: Hora: 3:00

MOCIÓN DE SALUDO Moción de Orden del Día N° 10848

El que suscribe, Congresista de la República del Grupo Parlamentario Renovación Popular, **MIGUEL ÁNGEL CICCIA VÁSQUEZ**, ejerciendo la facultad que le confiere el artículo 68° del Reglamento del Congreso, presenta la siguiente moción:

CONSIDERANDO:

Que, la provincia de Paita, fue creada el 30 de marzo de 1861 por el entonces Presidente Mariscal Ramón Castilla Marquesado. Tiene 7 distritos: Paita, La Huaca, Arenal, Colán, Amotape, Vichayal y Tamarindo. Se ubica en la región central del litoral del departamento de Piura;

Que, fue conocida con el nombre de San Francisco de Buena Esperanza y era un punto crucial donde las autoridades virreinales llegaban junto con los productos enviados desde España a través de Panamá. Esta localidad se destacaba como el principal puerto de entrada al virreinato del Perú";

Que, los tallanes de Paita adoraron al mar y su culto perduró hasta las colonias, también adoraron a la luna a la que llamaron SHI. El adoratorio más famoso fue en la Huaca donde se estima existió un cementerio de gente con rango importante;

Que, los antiguos paiteños tuvieron un antiguo comercio terrestre con los demás pueblos tallanes del interior y un intenso tráfico marítimo. El dominio del mar no les sirvió a los tallanes de Paita para pescar, sino sobre todo para comerciar, pues las balsas fueron perfeccionadas y les permitió hacer travesías más largas. El pescado lo secaban y ahumaban para comercializarlo y transportarlo al interior. Aprendieron a fabricar redes y perfeccionaron sus embarcaciones. La agricultura fue su principal actividad que fue marcando durante el siglo su grado de desarrollo cultural;

Que, al llegar los españoles resolvieron instalar un tambo que, al mismo tiempo de depósito, sirviera de albergue a los tripulantes de las naves que vinieron al norte; así modestamente se fundó el Puerto de Paita. La fundación oficial tuvo lugar el 30 de abril de 1532 con el nombre de Paita y después los frailes franciscanos avecindados en ella llamaron San Francisco;

POR LO EXPUESTO,
EL CONGRESO DE LA REPÚBLICA,
ACUERDA:

Edificio José Faustino Sánchez Carrión
Jr. Azángaro N° 468, Oficina 301 Torre B, Lima - Perú
mciccia@congreso.gob.pe

PRIMERO: Expresar su más emotivo saludo, felicitación y un justo reconocimiento a la provincia de Paita, en el departamento de Piura, al conmemorarse el día 30 de marzo del año en curso, sus ciento sesenta y tres aniversarios de creación política.

SEGUNDO: Transcribir la presente Moción de saludo y hacerla llegar al señor **Ing. PEDRO LUIS CUADROS ALZAMORA,** Alcalde de la Municipalidad provincial de Paita, departamento de Piura; y, por su intermedio, al cuerpo de regidores, funcionarios, trabajadores municipales y a toda la población.

Lima, marzo de 2024

Miguel Ciccia Vásquez

Congresista de la República

FIRMA DIGITAL

Firmado digitalmente por:
CICCIA VASQUEZ Miguel
Angel FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del
documento
Fecha: 29/03/2024 11:37:12-0500

Edificio José Faustino Sánchez Carrión
Jr. Azángaro N° 468, Oficina 301 Torre B, Lima - Perú
mciccia@congreso.gob.pe